



C I R C U L A R N ° 1

I N V I T A C I Ó N A C O T I Z A R N ° 5 0 0 0 0 3 7 3 4

MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN GENERAL DE AIRE ACONDICIONADO EQUIPOS TIPO CHILLER, CENTRAL, VENTANA Y SPLIT EN LA OFICINA CENTRAL DE YPFB TRANSPORTE S.A.

A todas las Empresas interesadas:

En atención a consultas realizadas e iniciativa propia de YPFB TRANSPORTE S.A. (YPFBTR) y de acuerdo a lo estipulado en la IC, Numeral 9. ACLARACIONES Y ENMIENDAS aclaramos lo siguiente:

1. **ALIMENTACIÓN:** La alimentación del personal es obligatorio el consumo en los comedores internos de YPFB TRANSPORTE S.A. o también si se puede adquirir el servicio de comedores externos por favor.

Respuesta. - Indicarle que, no es obligatorio el consumo en el comedor interno de YPFB Transporte S.A. La contratista decide donde y como se alimenta su personal.

2. **TRANSPORTE:** El transporte del personal es obligatorio el ingreso con un vehículo de propios de nuestra empresa a la oficina central o si se puede optar por un bono de transporte para el ingreso a las instalaciones de YPFB TRANSPORTE.

Respuesta. - No es obligatorio que ingresen en un vehículo de la contratista.

Santa Cruz, 10 de mayo de 2023